

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19641 A CORUÑA

Edicto.

D. Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado mercantil 1 de los de A Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento concursal abreviado 545/10-N, siendo la concursada Construcciones y Montajes Agal, S.L., CIF A-15158330, se ha dictado en fecha 18 de julio de dos mil diecisiete auto por el que se acuerda la conclusión del presente concurso y ello por insuficiencia de bienes para el pago de créditos contra la masa.

A Coruña, 9 de febrero de 2018.- Letrado Administración Justicia.

ID: A180022004-1